POR DNU, EL GOBIERNO NACIONAL LLAMO A SESIONES EXTRAORDINARIAS A FIN DE TRATAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS

anexo_7282933_1Descarga

Paralelamente, por otro Decreto, determinaron la compra de aparatos antidrones que serán destinados a las Fuerzas de Seguridad Nacionales, basados en la defensa de la Seguridad Nacional. Esta compra esta calificada de "Secreta". Claramente este gobierno a diferencia de todos los anteriores, prioriza el reequipamiento de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Nacionales, que han sido ignoradas en las necesidades de capacidades tecnológicas y operativas, como salariales, para enfrentar las nuevas formas delincuenciales que van surgiendo, en un mundo totalmente cambiante.